



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

6379-D-25
OD 1212

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar su beneplácito por el descubrimiento científico realizado por un equipo de investigadores nacionales e internacionales, quienes lograron identificar un linaje genético propio de habitantes del territorio argentino, hasta ahora desconocido, con una antigüedad estimada de aproximadamente 8.500 años.

Reconocer especialmente el aporte de los científicos argentinos Maximiliano Jurado-Molina, Daniel Corach, Francisco Carnese, María Laura Parolín, Bárbara Deschamps, Santiago Verdugo, María Yanina Gallardo, María Florencia Parisi, entre otros especialistas, cuyo trabajo permitió confirmar la continuidad genética de poblaciones originarias en la región pampeana.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **02 DIC 2025**

